

<p>Netherlands Institute for Multiparty Democracy <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i></p>	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1
		Fecha: 2019/12/03

Contratación de un practicante para el programa Diálogo para la Estabilidad

Ubicación	Bogotá
Tipo de contrato	Vinculación Formativa
Duración del contrato:	5 meses y medio
Remuneración mensual	1 SMMLV
Apertura de la Convocatoria	15/05/2020

1. Antecedentes

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD, por sus siglas en inglés) es una organización de cooperación internacional fundada en el 2000 por los partidos políticos del Reino de los Países Bajos, con el fin de brindar asistencia técnica a los actores políticos de democracias en desarrollo. El NIMD trabaja en África, América Latina, Asia Sudoriental y Europa del Este, con presencia en más de 25 países y en colaboración con diferentes organizaciones.

Desde 2014, el NIMD cuenta con presencia institucional en Colombia, poniendo en marcha acciones enfocadas en la profundización de la democracia, el fortalecimiento estructural y organizacional de los partidos y movimientos políticos y en la construcción de una militancia responsable, capacitada y comprometida con las necesidades de la sociedad, mediante programas que propenden por un sistema político abierto e incluyente.

2. Breve descripción del Proyecto

NIMD implementa el programa Diálogo para Estabilidad, financiado por el Ministerio de Relaciones Internacionales del Reino de los Países Bajos, que tiene entre sus objetivos:

- Impulsar transformaciones del sistema político colombiano para hacerlo más abierto e inclusivo, que contribuyan a la estabilidad.
- Aumentar las capacidades de los partidos políticos para responder a las demandas sociales.
- Fortalecer los valores democráticos de los actores políticos.
- Mejorar la participación y la representación de los grupos subrepresentados en el sistema político.

Dentro de su quehacer institucional, NIMD trabaja con todos los partidos políticos existentes y emergentes, el Consejo Nacional Electoral, el Congreso de la República, sus bancadas y congresistas, el Ministerio del Interior, la Alta Consejería para la Estabilización, la Oficina del Alto Comisionado para Paz, el Ministerio Público, el Grupo de Acompañantes Internacionales para la Implementación del Punto 2 del Acuerdo Final de Paz, la comunidad internacional, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones sociales de base.

<p>Netherlands Institute for Multiparty Democracy <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i></p>	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1 Fecha: 2019/12/03

3. Perfil profesional:

3.1. Descripción del puesto:

Asistir técnica y logísticamente la implementación del programa Dialogo para la Estabilidad del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria en Colombia durante el segundo semestre de 2020.

3.2. Funciones por Desempeñar:

De conformidad con los lineamientos del NIMD en Colombia y bajo la supervisión del Oficial de Programas para Colombia, el/la practicante desempeñará las siguientes funciones:

1. Brindar apoyo técnico y logístico para la organización, convocatoria y realización de eventos del proyecto.
2. Preparar investigaciones y documentos técnicos sobre aspectos relativos al funcionamiento del sistema político, los partidos y movimientos políticos, y otros temas de la coyuntura política nacional e internacional.
3. Preparar comunicaciones escritas requeridas para el proyecto.
4. Apoyar la preparación de comunicados de prensa y el contacto con medios de comunicación.
5. Preparar memorias de reuniones y eventos.
6. Brindar apoyo administrativo al proyecto.
7. Brindar apoyo para la organización de misiones oficiales del NIMD e invitados internacionales.
8. Las demás funciones y tareas que el Oficial de Programas para Colombia le asigne, acordes con la naturaleza del contrato.

4. Cualificaciones y competencias

4.1. Experiencia Académica y/o formación:

- Estudiante con matrícula universitaria vigente en Colombia y créditos universitarios matriculados para realizar práctica durante el periodo 2020-2¹.
- Con formación de pregrado en las carreras de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Política y Relaciones Internacionales, Gobierno y Asuntos Públicos, Ciencia Política y Gobierno, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de universidades colombianas acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional.
- Con manejo certificado de inglés nivel B2 o superior.
- Experiencia en semilleros de investigación será valorada positivamente.

¹ No se aceptarán postulaciones de estudiantes que hayan aplazado el semestre académico 2020-1 o de estudiantes con materias finalizadas y en proceso de grado o de profesionales recién graduados.

<p>Netherlands Institute for Multiparty Democracy <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i></p>	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1 Fecha: 2019/12/03

4.1.1. Competencias:

- Compromiso con la misión y los valores del NIMD y la implementación del Acuerdo Final de Paz.
- Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con personas en diferentes contextos.
- Actitud personal y laboral positiva y constructiva.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Interés en continuar su aprendizaje profesional y en aplicar nuevas habilidades.
- Habilidades analíticas y metodológicas para organizar ideas, estructurar textos y presentaciones y redactar documentos.
- Habilidad para recopilar información de monitoreo, elaborar informes y documentos técnicos.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita en español e inglés.
- Disponibilidad para realizar trabajo de campo fuera de Bogotá durante la duración del contrato de aprendizaje

5. Descripción de la contratación:

5.1. Tabla de ponderación:

Concepto	Puntaje
Hoja de Vida (estudios, idioma, experiencia investigativa)	20%
Carta de motivación en inglés	10%
Prueba técnica (ensayo)	40%
Entrevista	30%
TOTAL	100%
<ul style="list-style-type: none"> - Solo serán invitados a presentar prueba técnica quienes superen la etapa de evaluación de la hoja de vida - Solo serán invitados a presentar entrevista quienes superen la etapa de evaluación de la prueba técnica 	

5.2. Términos de la Contratación:

- Duración de la contratación: 5 meses y medio. Desde el 15 de julio hasta el 31 de diciembre del 2020.
- Vinculación Formativa, Resolución 3546 de 2018 del Ministerio de Trabajo.
- El estudiante en prácticas laborales recibirá un auxilio de práctica que corresponde a un (1) salario mínimo mensual legal vigente. El auxilio se destina a apoyar al practicante en el desarrollo de su actividad formativa, el cual en ningún caso constituye salario.
- NIMD Colombia asume el costo de Aseguradora de Riesgos Laborales- ARL.

<p>Netherlands Institute for Multiparty Democracy <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i></p>	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1 Fecha: 2019/12/03

6. Cronograma del proceso de contratación.

Conceptos	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Postulación de hojas de vida	15 de mayo de 2020	29 de mayo de 2020
Prueba técnica	5 de junio de 2020	5 de junio de 2020
Entrevista ²	9 de junio de 2020	9 de junio de 2020
Cierre del proceso	10 de junio de 2020	10 de junio de 2020
Firma de contrato	14 de julio de 2020	
Contrato	15 de julio de 2020	31 de diciembre de 2020

- Las aplicaciones se recibirán únicamente en el correo nimdcolombia@nimd.org
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse al número de teléfono 7816433.

7. Plazo máximo de recepción de postulaciones.

Si se encuentra interesado en participar en el proceso de selección, por favor envíe la siguiente documentación al correo nimdcolombia@nimd.org antes del viernes 29 de mayo de 2020 a las 17h00.

- Hoja de vida actualizada.
- Carta de motivación en inglés.
- Certificado de vinculación universitaria vigente y/o soporte de matrícula universitaria para el periodo 2020-1
- Certificado de manejo de inglés nivel B1 o superior.

Las candidaturas que no envíen la documentación completa en el tiempo especificado no serán tenidas en cuenta. La documentación no podrá ser subsanada. Asegúrese de cumplir los requisitos de estudios y competencias del numeral IV antes de postularse.

² El postulante deberá traer fotocopia al 150% de la cédula de ciudadanía y certificado de afiliación a EPS el día de la entrevista